



Javier BARREÑA FLORES, Conseller-portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular de Cataluña, de acuerdo con los artículos 64.2 y 98 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Barcelona, para ser votada en el siguiente pleno municipal del distrito de Nou Barris y que, a continuación, se expone.

La construcción del polideportivo que debe ir emplazado en los terrenos situados entre las calles Antonio Machado, Ronda Guineueta Vella y Vía Favencia, ya que, es una de las principales inversiones pendientes de nuestro distrito en materia deportiva.

Dado que se trata de un equipamiento que los vecinos de Canyelles llevan esperando sus obras desde el año 2.003.

En el contrato de gestión del centro, con duración entre el periodo 2.003-2.038, se acordó la construcción de un complejo deportivo que incluyese la remodelación y mejora de la piscina existente y la construcción del mencionado polideportivo.

Dado que hasta la fecha tan solo se ha realizado el anteproyecto.

Es por todo lo anterior, por lo que realizo la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

- Que el gobierno municipal se comprometa que a lo largo de la legislatura 2019-2023 se realice el proyecto básico y el proyecto ejecutivo de dicho proyecto.

En Nou Barris a 27 de abril de 2021

Javier BARREÑA FLORES
Conseller-portavoz PP Nou Barris